ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA *SERVICIOS SOLDINGSUM S.A.*

En la ciudad de Quito, hoy, 08 de agosto del 2019, a las 16h00, en las oficinas de la Compañía *los accionistas de la compañía* SERVICIOS SOLDINGSUM S.A.; proceden a celebrar la Junta General Universal de Accionistas con la presencia de:

No.	Identificación	Tipo Identificación	Nombre	Capital	%
1	1703554368	CÉDULA	ROSALES CASTILLO LUIS LEON	940,0	50%
2	1702667708	CÉDULA	SALVADOR JARAMILLO CARLOS V	940.0	50%

Preside la sesión el señor GAVILANES APUNTE JOSE A en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como secretario Ad-hoc el señor JIMENEZ TROYA EDUARDO XAVIER.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el período 2018, referente a los Estados financieros.
2. *Conocimiento y aprobación* del informe de Comisario por el período 2018.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.
4. Aprobación del destino de los resultados de los Estados Financieros del año 2018.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el período 2018, referente a los Estados financieros. - El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2018, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los accionistas. Los administradores se abstienen de votar.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el período 2018.- El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner *en conocimiento* de la junta general el informe de comisario correspondiente al año 2018, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los accionistas. Los administradores se abstienen de votar.

Tercer Punto del Orden del Día: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018. El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general las cifras constantes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos es aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

Cuarto Punto del Orden del Día: Aprobación del destino de los resultados de los Estados *Financieros del año 2018.* *En virtud de que en el ejercicio económico 2016 se han obtenido* utilidades, la junta general de accionistas decide mantener las utilidades en el patrimonio de la compañía.

Al existir unanimidad de criterio de los accionistas, esta asamblea decide aprobar todos los puntos del orden del Día.

El Presidente solicita a Secretaría se tome nota de lo resuelto y proceda a realizar todos los trámites correspondientes.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para que la Secretaría elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en unidad de acto. La Junta concluye a las 16:30 horas.

Para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican.

x
SALVADOR JARAMILLO CARLOS V
PRESIDENTE DE JUNTA - ACCIONISTA

JIMENEZ TROYA EDUARDO XAVIER
ACCIONISTA-SECRETARIO AD-HOC